

TERRITORIOS, ECONOMÍA INTERNACIONAL Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

ANA MARÍA FERNÁNDEZ EQUIZA (COMPILADORA)



ANA MARÍA FERNÁNDEZ EQUIZA, CLAUDIA LUCÍA BISAGGIO SOARES,
JORGE IGNACIO FRECHERO, VICTORIA DE ESTRADA, ÁLVARO ÁLVAREZ,
DIEGO DELAVANSO, MARÍA PAULA AWE LUCA, VIRGINIA TOLEDO LÓPEZ

**TERRITORIOS,
ECONOMÍA INTERNACIONAL Y
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Rector: Cr. Roberto Tassara

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decana: Prof. Alicia Spinello

TERRITORIOS, ECONOMÍA INTERNACIONAL Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

ANA MARÍA FERNÁNDEZ EQUIZA

CLAUDIA LUCÍA BISAGGIO SOARES

JORGE IGNACIO FRECHERO

VICTORIA DE ESTRADA

ÁLVARO ÁLVAREZ

MARÍA PAULA AWE LUCA

DIEGO DELAVANSO

VIRGINIA TOLEDO LÓPEZ

CIG Centro de
Investigaciones
Geográficas

IGEHCS
UE de CONICET




REUN
RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES

Fernández Equiza, Ana María

Territorios, economía internacional y conflictos socioambientales / Ana María Fernández Equiza; Claudia Lucia Bissagio Soares; Jorge Ignacio Frechero. - 1a ed. - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2013.

E-Book.

ISBN 978-950-658-340-8

1. Economía Internacional. I. Bissagio Soares, Claudia Lucia II. Frechero, Jorge Ignacio III. Título
CDD 337

Fecha de catalogación: 23/10/2013

Compilado por Ana María Fernández Equiza

Editado por Jorge Ignacio Frechero

Revisión de estilo por Cecilia Aimaretti

Diseño de tapa y concepto visual por Manuela Fernández

Centro de Investigaciones Geográficas (CIG)

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS), Unidad Ejecutora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA)

Red de Editoriales de las Universidades Nacionales, 2013

EL CONOCIMIENTO ES UN BIEN DE LA HUMANIDAD.

TODOS LOS SERES HUMANOS DEBEN ACCEDER AL SABER.

CULTIVARLO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.

Se permite la copia, de uno o más capítulos completos de esta obra o del conjunto de la edición, en cualquier formato, mecánico o digital, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se respete su autoría y esta nota se mantenga.

8 MI RA DAS



Autores	IX
Presentación	XI
1. Desarrollo y conflictos socioambientales. Indagaciones para construir nuevos posibles <i>Ana María Fernández Equiza</i>	1
2. Para uma aproximação ao desdobramento histórico do conceito de desenvolvimento econômico e seus indicadores <i>Claudia Lucia Bisaggio Soares</i>	31
3. Neoextractivismo e inserción internacional. Hacia una argentina económica y ecológicamente dependiente <i>Jorge Ignacio Frechero</i>	57
4. Desplazados ambientales y modelo extractivista. Aportes preliminares para el caso argentino <i>Victoria De Estrada</i>	101
5. La territorialidad de la dominación/desposesión y las resistencias sociales <i>Álvaro Álvarez</i>	121
6. Soluciones de mercado para la crisis climática. El Mecanismo para el Desarrollo Limpio y su aplicación en Argentina <i>María Paula Awe Luca</i>	147
7. El desarrollo sostenible según el Banco Mundial <i>Diego Delavanso</i>	179
8. La legitimación del biodiesel en Santiago del Estero. Reflexiones para una comprensión social de lo ambiental <i>Virginia Toledo López</i>	207
Resúmenes / Abstracts	237



CAPÍTULO 8

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

REFLEXIONES PARA UNA COMPRENSIÓN SOCIAL DE LO AMBIENTAL

Virginia Toledo López

“No hay nada de natural en la percepción del mundo natural mismo”

—Pierre Bourdieu (2011: 191).

INTRODUCCIÓN

Existe un creciente consenso en la necesidad de transformar la matriz energética desde los combustibles fósiles hacia fuentes basadas en recursos renovables. En este marco, en los últimos años fuimos testigos de una creciente promoción y difusión del biodiesel y el etanol. Desde distintos sectores de la sociedad (público no estatal, público estatal, interestatal y privado) se ha promocionado su utilización como alternativa frente a los hidrocarburos. Ello se explica en un contexto signado por dos procesos simultáneos: de un lado la creciente preocupación por los efectos de las actividades humanas en el clima, que ha llevado a la firma primero de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en 1992 y en 1997 del Protocolo de Kyoto, instrumentos que buscan reducir las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero. Por otro lado, el hecho de que los combustibles fósiles son un recurso no renovable, y de que cada vez nos acercamos más al “*peak*” del petróleo¹. En este marco, los “biocombustibles” son promocionados como una fuente de energía *renovable*, dado que son originados a partir de materia orgánica². Un elemento adicional que ha contribuido a su promoción

¹ Ello pese a que las nuevas tecnologías han permitido utilizar petróleo que antes era considerado no apto, expandiendo de ese modo la cantidad de reservas estimadas.

² La condición de *renovable* o “de flujo” se refiere a aquellos “recursos naturales” de origen biológico que son capaces de reproducirse en un tiempo socialmente aceptable. Mientras que no renovables o de existencia fija/inmutable, son aquellos plausibles de agotamiento; por ejemplo los minerales). Tal como aludiremos en el texto, aquí consideramos esta condición

es la fácil adaptabilidad de los motores a su utilización (de hecho, en el sector transporte sustituyen sin mayores inconvenientes al petróleo). Estos argumentos refuerzan la idea según la cual éstos constituyen una alternativa “sustentable”.

Es preciso aquí señalar que el reciente *boom* se asocia principalmente con el biodiesel y el etanol originados en cultivos agrícolas. Esos energéticos pueden elaborarse a partir de una gran variedad de insumos de biomasa³. A fin de una mayor precisión conceptual y con miras a quitar los tintes positivos que se derivan de la utilización del prefijo «bio», algunos grupos proponen designarlos como «agrocombustibles». De este modo, se pone énfasis en su origen a partir de cultivos agrícolas. Ello también permite una vinculación más directa (desde su enunciación misma) con cuestiones agroalimentarias, que enriquecen el debate. De hecho, este *boom* se da en paralelo a la visibilidad adquirida por la crisis alimentaria en el 2008, a partir del estallido de un gran número de conflictos en distintas partes del mundo, y particularmente con lo que se conoció como el “caso de la tortilla” en México. Esto llevó a problematizar el destino que tenían los alimentos y a cuestionar fuertemente el uso del suelo para producir combustibles. La consigna “tanques llenos a costa de estómagos vacíos” adquirió fuerza en algunos círculos humanistas y ambientalistas⁴. De

como dinámica, es decir, un mismo “recurso” puede en un determinado espacio-tiempo ser considerado renovable y luego transformarse en no renovable, dependiendo de los modos de apropiación y uso del mismo (Foladori, G. y Tomasino, H., 2001). Asimismo, es preciso agregar a este binomio, a fin de esbozar acabadamente una primer tipología, los denominados recursos perpetuos (considerados básicos o permanentes aunque no inmutables; por ejemplo, el aire, el sol, sin los cuales la vida sería imposible) y los potenciales (es decir, aquellos elementos naturales que pueden llegar a transformarse en recurso en un futuro, esto es, todo lo que no está aún integrado a la economía) (Reboratti, C., 2000).

³ El bioetanol se produce por la fermentación de los azúcares contenidos en la materia orgánica de las plantas, mediante un proceso de destilación. Puede provenir de plantas ricas en azúcares (como la caña o la remolacha); de cereales, mediante la fermentación de los azúcares del almidón, y de otras fuentes de biomasa, por la fermentación de los azúcares contenidos en la celulosa y hemicelulosa. En este último caso, existen experiencias de fabricación de etanol desechos de fibra de cartón o textil.

Por su parte, el biodiesel puede producirse con cualquier materia que contenga aceite. Las principales materias primas usadas para la elaboración de biodiesel son los aceites vegetales convencionales (de girasol, colza, soja, coco, palma, etc.), aceites vegetales alternativos (de Brassica carinata, de Cynara cardunculus, de Camelina sativa, de Crambe abyssinica, de Jatropha curcas, etc.), con grasas animales, (como el sebo de vaca, de búfalo, grasa de pollo, de pescado), con aceites de fritura usados o con otras fuentes de triglicéridos (aceites de producciones microbianas, de microalgas, etc.).

⁴ Véase por ejemplo, GRAIN (2008): “El negocio de matar de hambre”, disponible en <http://www.iade.org.ar> (acceso el 03/06/08); Comisión Pastoral de la Tierra y Red Social de Justicia y Derechos Humanos (2007): “Agroenergía: Mitos e Impactos en América Latina”, disponible en <http://www.lahaine.org/b2-img/agroenergia.pdf> (acceso el 07/08/08); Runge F. y Senauer B. (2007): “El modo en que los biocombustibles pudieran hacer pasar hambre a los pobres”, Foreign Affairs, mayo/junio 2007, disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=49418> (acceso el 01/10/07).

este modo se configura la cuestión ambiental en torno de la agro-energía como alternativa «sustentable» frente a los hidrocarburos.

En el presente texto nos proponemos indagar sobre la construcción de legitimidad en torno de la condición de «sustentable» del biodiesel, a partir de un estudio localizado en la provincia de Santiago del Estero. Con este fin se han utilizado fuentes secundarias y primarias. Entre las secundarias se destaca la revisión de bibliografía especializada, la observación de censos (particularmente los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002), el análisis de legislaciones y la sistematización de información periodística. La información primaria ha sido relevada y construida a partir de un trabajo de campo efectuado durante el mes de marzo de 2012 en la ciudad de Frías y en la capital de Santiago del Estero. Durante dos semanas se realizaron aproximadamente veinte entrevistas semi-estructuradas a funcionarios de gobierno provincial y municipal; integrantes del INTA; al Defensor del Pueblo de Frías; a trabajadores, ex-trabajadores y directivos de la planta de biodiesel Ag-Energy; vecinos y productores de las inmediaciones de la planta; directivos de escuelas; entre otros agentes sociales –aún resta por sistematizar y analizar mucha de la información recolectada⁵-. Vale aclarar que en este trabajo nos abocaremos a señalar algunos puntos de encuentro en los discursos de los agentes entrevistados entendiéndolos como elementos constitutivos de un sentido común sobre la situación de estudio⁶. Así, concebimos los conceptos y las reflexiones aquí trabajados como el cimiento de futuras investigaciones.

HACIA UN ABORDAJE SOCIAL DE LO AMBIENTAL

Es posible asumir la existencia de una «cuestión ambiental», en tanto temática definida autónomamente que adquiere un lugar en la arena política, a partir de fines de la década de los sesenta y principios de los setenta. Hasta ese momento varios factores confluyeron para darle forma, dimensionar su importancia y posicionarla en la agenda global. Se destacan particularmente las acciones sociales realizadas para dar visibilidad a problemas ambientales de distinta escala y la

⁵ Los nombres de las personas entrevistadas han sido cambiados para preservar su identidad. Se decidió mantener algún tipo de referencia sobre su condición, a fin de reconocer su posición en el espacio social.

⁶ Quedando pendiente para posteriores estudios la profundización en los discursos individuales y la contrastación entre ellos, especialmente a partir de los puntos de desencuentro, es decir los desacuerdos que tienden a diferenciar los agentes en sus posicionamientos y perspectivas.

acumulación de documentos científicos que daban sustento a la creciente preocupación ambiental⁷. Según Maarten Hajer (1995) en estos años en la mayoría de los países occidentales lo ambiental adquirió por primera vez relevancia como un espacio (semi)independiente. Se organizaron ministerios y dependencias oficiales, se sancionaron leyes y se crearon las primeras cláusulas constitucionales de protección del medio. La cuestión ambiental es incorporada en los programas políticos al tiempo que se conforman los partidos verdes. Algunos autores interpretan esta etapa como los años de la “institucionalización” del ambientalismo, cuya mayor expresión estaría en la realización de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, en Estocolmo en 1972 (Montibeller G., 2004; Foladori G. y Tomassino H., 2000).

Será en la década del ochenta que comienza a configurarse un consenso en torno del concepto «sustentable» como respuesta a la percepción generalizada de “crisis ambiental”. Específicamente, la publicación del Informe Brundtland en 1987 marcará un punto de inflexión, consolidando el “discurso de la modernización ecológica” (Hajer M., 1995) como enfoque hegemónico para el abordaje de estos problemas⁸. La palabra clave en este giro discursivo es «sustentabilidad», corazón de las políticas públicas y foco de numerosos debates en relación a su definición. Para esta corriente la crisis ecológica es el resultado de una omisión fundamental en los trabajos de las instituciones de la sociedad moderna-industrial, criticando en forma directa esas políticas ambientales (Hajer M., 1995: 25). Así, pese a que en términos generales el discurso de la modernización ecológica reconoce el carácter estructural de la problemática ambiental, no propone soluciones de igual tinte, asumiendo que las instituciones políticas económicas y sociales existentes pueden internalizar el cuidado del ambiente. Asimismo, se destaca la preeminencia de una visión positiva frente a la problemática: al tiempo que se asume que hay efectos indeseados de las actividades humanas y que

⁷ Hacia mediados del siglo XX comienzan difundirse una serie de investigaciones científicas que daban cuenta de los impactos negativos derivados de las actividades humanas en el ambiente. El interés del público en la temática quedó evidenciado, por ejemplo, en el notorio éxito del libro la “Primavera silenciosa” de la bióloga estadounidense Rachel Carson, publicado en 1962, cuyo nivel de ventas lo convirtió rápidamente en un *best-seller*. Sobre la base de estos estudios en la década del '60 surgirán los primeros movimientos ambientalistas propiamente dichos.

⁸ En 1987 la Comisión de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo presentó el informe titulado “Nuestro futuro común”, comúnmente conocido con el nombre de su coordinadora, Gro Brundtland. Si bien el término “sustentable” o “sostenible” es introducido en la discusión años antes, la publicación de este informe es considerada como el momento de nacimiento formal. Allí se define al mismo como aquel “que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”.

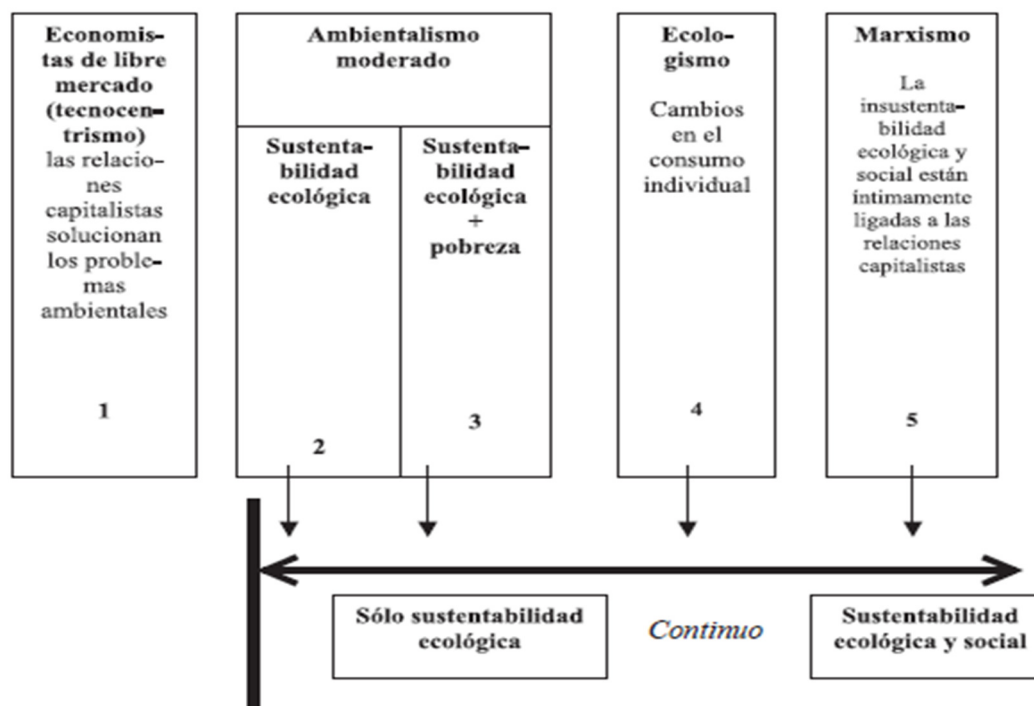
la actividad económica genera sistemáticamente daños al entorno, se considera que los mismos pueden ser reconocidos previamente, evitados y/o morigerados. Se enfatiza entonces en la prevención, alentando a que la sociedad adopte una actitud proactiva respecto de las regulaciones y controles ambientales (Harvey D., 1996: 377).

Pese al consenso hegemónico en torno de este discurso ambiental, es preciso señalar que «el» ambientalismo se caracteriza por su heterogeneidad, lo que ha quedado de manifiesto en las distintas comprensiones existentes en relación al término «sustentable». Siguiendo los planteos de Guillermo Foladori y Humberto Tommasino, se sostiene que la discusión sobre el *desarrollo sustentable* contuvo desde su origen dos tipos de preocupaciones: una estrictamente *ecológica*, ligada a la depredación de recursos, al aumento de la contaminación y a la pérdida de valores “ecológicos” (como la biodiversidad, los paisajes y el medio ambiente de vida en general) y otra *social* (referida a cómo la pobreza genera y es resultado del deterioro ambiental). Por su parte, la dimensión “*económica*” se encontraría presente en la idea de «desarrollo». De esta forma, para los autores, las diversas posiciones que permearon el debate pueden ser agrupadas en torno a tres grandes ejes, según prioricen una u otra de estas dimensiones: (a) aquellos para quienes la “sustentabilidad es exclusivamente ecológica”; (b) aquellos para quienes la sustentabilidad social interesa en la medida en que constituye un elemento que afecta a la sustentabilidad ecológica, es decir, una “sustentabilidad social limitada”. Y finalmente, quienes consideran que la sustentabilidad debe atender a una “coevolución Sociedad-Naturaleza” (Foladori, G. y Tommasino, H., 2000: 45-47). Así, podemos pensar a «la sustentabilidad» como un *continuum* de posiciones diversas en el que los planteos en pos de la coevolución estarían ubicados en el extremo (super)fuerte de la sustentabilidad, y las posturas que se focalizan sólo en una de las dimensiones de la sustentabilidad, que se corresponderían a un planteo débil de la misma, estarían en otro. En otra línea se encontraría para estos autores el subgrupo denominado *cornucopianos* o *tecnocentristas* de mercado, cuya “posición está fuera de la discusión sobre sustentabilidad” (Foladori, G. y Tommasino, H., 2000: 49). Éstos adscriben a la teoría económica neoclásica, al igual que el ambientalismo moderado, pero su profundo optimismo técnico y fe en el mercado los hace desconocer cualquier necesidad de limitar el crecimiento porque los problemas ambientales, si existiesen, serían resueltos naturalmente. Esto último hace que algunos no consideren a este grupo dentro del pensamiento ambientalista (Pierri,

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

N., 2001: 29). Aquí creemos necesario incluirlo en tanto expresa una visión sobre el desarrollo y sobre el carácter del vínculo sociedad-naturaleza, pese a que descrea de la problemática ambiental. El siguiente diagrama resulta ilustrativo de lo hasta aquí señalado.

Diagrama N° 1. Sustentabilidad y pensamiento ambientalista



Fuente: Foladori, G. y Tommasino, H. (2000: 50)

En relación a estos diferentes entendimientos de la sustentabilidad, varios autores coinciden en señalar la existencia de al menos *tres* corrientes dentro del ambientalismo (Pierri N., 2001; Martínez Alier J., 2004a, Foladori G. y Tommasino H., 2000). Por un lado se ha reconocido la «ecologista-conservacionista», que se referencia en el pensamiento naturalista del siglo XIX y contemporáneamente en las concepciones de la Ecología Profunda en lo filosófico-político y de la Economía Ecológica en lo económico. Partiendo de una perspectiva ética fuertemente biocéntrica, su preocupación central es la preservación del mundo “natural” (entendiéndolo como aquello con la menor intervención humana posible). En este sentido, su preocupación es el logro de una sustentabilidad estrictamente ecológica. Postula un crecimiento económico y poblacional nulo

(Pierri N., 2001: 27; Martínez Alier J., 2004a: 22). Asimismo, este segmento del ambientalismo correspondería con lo que Joan Martínez Alier (2004a) ha denominado como el “culto a la vida silvestre”.

Luego podemos distinguir la corriente del «*ambientalismo moderado*», también conocida como “ecoficientismo” (Martínez Alier J., 2004a). Si bien en ella se reconoce la existencia de ciertos límites que impone la Naturaleza al crecimiento económico, los pensadores que integran esta corriente confían que en última instancia el desarrollo científico-técnico proveerá de instrumentos para mejorar el funcionamiento del mercado, por lo cual se la ha caracterizado como desarrollista y antropocéntrica (Foladori G. y Tommasino H., 2000: 49). Su propuesta económica es la llamada Economía Ambiental, elaborada en base a las teorías neoclásica y keynesiana, y en lo político adscribe a la propuesta oficial (en el sentido propuesto por los organismos internacionales) de desarrollo sustentable, expresada en la Declaración de Estocolmo y el Informe Brundtland (Pierri N., 2001: 27-28 y 41-42). Así, se corresponde con la etapa de modernización ecológica y podría ser enmarcada en lo que tanto Eduardo Gudynas (2003) como Foladori y Tomassino (2000) consideran como «sustentabilidad débil» (por cuanto plantean la discusión sobre qué partes y cuánto conservar, confluyendo en propuestas políticas preservacionistas y la búsqueda de soluciones técnicas).

Mientras que la conservacionista y la del ambientalismo moderado parten de una visión dicotómica de la relación sociedad-ambiente (Toledo López V., 2010), la corriente más *crítica* dentro del ambientalismo considera al ser humano, y a la sociedad en su conjunto, como integrados a la naturaleza. De ello deviene la necesidad de contemplar a las relaciones sociales como punto de partida en la comprensión de lo ambiental⁹. Un especial aporte de este enfoque ha sido el permitir establecer una continuidad entre las luchas por el cuidado del ambiente con otras resistencias

⁹ En esta perspectiva, los problemas ambientales se originan cuando los bienes de la naturaleza son consumidos a un ritmo mayor que su capacidad de regeneración o bien cuando los desechos son mayores que la capacidad del ambiente para absorberlos. Al respecto Humberto Tommasino y Guillermo Foladori consideran que éstos “surgen, en cualquier caso, de una contradicción entre el ritmo de los ciclos bio-geo-químicos, y el ritmo de los ciclos de producción humana, para un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas” (Foladori y Tommasino, 2001: 12). Entonces, la cuestión central se ubica en los ritmos humanos de degradación del ambiente, lo que nos lleva a analizar la forma de apropiación y uso del mismo. Por ello los autores de esta corriente consideran que para el logro de la sustentabilidad es necesario un cambio social radical, en el sentido de que ésta no puede ser lograda ni a través del mercado ni en el marco del modelo de acumulación vigente (Pierri, 2001: 28).

sociales (por la supervivencia y la calidad de vida), al establecer un nexo entre los problemas de degradación física y la organización social¹⁰.

En este marco, los problemas ambientales han sido definidos por su complejidad, pues en ellos confluyen “múltiples procesos cuyas interacciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada”. De ello deviene la necesidad de analizar y operar, compleja y articuladamente, en y desde los mecanismos de deterioro físico y social (García, R., 1994: 90). Con base en esta perspectiva intentaremos aquí sintetizar un enfoque para comprender lo ambiental en clave social.

Aportes recientes desde la Geografía sostienen que son las relaciones sociales las que, en su diversidad, dan forma al espacio. La espacialización, en tanto movimiento concreto de las acciones sociales en el espacio, implica una materialidad¹¹. Son las personas en su interacción social las que dan forma y crean los diferentes espacios a partir de sus concepciones, sus intencionalidades, sus formas de vida. En la materialización de su existencia van modificando el entorno, al tiempo que se modifican a sí mismas, y de esta forma construyen y reproducen distintos espacios. En esta línea consideramos entonces que los problemas ambientales no pueden ser entendidos por fuera de este proceso de territorialización llevado a cabo por agentes deliberados, con intencionalidades específicas. En este punto resulta pertinente señalar que los problemas ambientales se originan tanto cuando los bienes de la naturaleza son consumidos a un ritmo mayor que su capacidad de regeneración, como cuando los desechos son mayores que la capacidad del ambiente para absorberlos. Al respecto Humberto Tommasino y Guillermo Foladori consideran que éstos “surgen, en cualquier caso, de una contradicción entre el ritmo de los ciclos bio-geo-químicos, y el ritmo de los ciclos de producción humana, para un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas” (Foladori, G. y Tommasino, H. 2001: 12). Entonces la cuestión central se ubica en los

¹⁰ Este planteo resulta particularmente interesante porque reconoce que “la historia está llena (...) de conflictos sociales con contenido ecológico y cuyos actores tenían una percepción ecológica”. Esta perspectiva establece la posibilidad de un diálogo y una articulación entre los conflictos con eje en lo ambiental con aquellos centrados en otros antagonismos sociales, incrementando su complejidad. Se remarca entonces que muchos “movimientos sociales de los pobres son luchas por la supervivencia, y son por tanto movimientos ecologistas (cualquiera que sea el lenguaje en que se expresen) en cuanto sus objetivos son necesidades ecológicas para la vida” (Martínez Alier, 1995: 20 y 21).

¹¹ De modo que “no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin insertarlos en un determinado contexto geográfico, territorial” (Haesbaert, 2004: 20).

ritmos humanos de degradación del ambiente, lo cual nos lleva a analizar la forma de apropiación y uso del mismo. El desigual acceso y uso de los bienes y servicios de la naturaleza genera, en los términos de Joan Martínez Alier (2004a: 104), “conflictos ecológico-distributivos”¹². En palabras de un geógrafo, el conflicto es inherente al proceso de territorialización en la medida en que las relaciones sociales “producen espacios y territorios en movimientos desiguales, contradictorios y conflictivos” (Mançano Fernandes, B., 2005).

Este autor señala dos características inherentes a los mismos. Por un lado, no todos los agentes utilizan el mismo “lenguaje de valoración”¹³ para dar cuenta de los sentidos y significados atribuidos a la naturaleza y los criterios sobre la dinámica naturaleza-sociedad (Martínez Alier, J., 2004a). Por otro, existe una distribución desigual del poder entre los agentes sociales que “permite preguntarnos: ¿quién tiene o se arroga el poder de determinar cuáles son los lenguajes de valoración pertinentes?” (Martínez Alier, J., 2004b: 21-22).

Estos distintos lenguajes remiten a la existencia de formas diferentes de percibir lo que nos rodea. En este sentido Pierre Bourdieu afirma que la percepción que tenemos del mundo natural (así como también del mundo social), “es indisociable de una relación con el mundo social” (Bourdieu, P., 2011: 191). Como seres sociales, nuestra interpretación del mundo está mediatizada por patrones sociales y culturales que modelan la aprehensión de la realidad. Según Enrique Leff, la cultura de un grupo asigna “valores-significado a la Naturaleza, a través de sus formas de cognición, de sus modos de nominación y de sus estrategias de apropiación” (2000: 60). Sobre la base de estos valores-significados las personas, y los grupos, imprimen distintas *estrategias*¹⁴ sobre el espacio,

¹² En este sentido, se establece un hilo conductor desde los problemas de distribución económica, estudiados por la Economía Política, hacia una politización de la Ecología, que ha llevado a la conformación de un espacio de reflexión teórico-práctica denominado Ecología Política. La distribución ecológica involucra entonces los procesos extraeconómicos (físicos, culturales y políticos) que vinculan a la Economía con la Ecología. Según Leff (2006: 23) “el conflicto distributivo introduce a la economía política del ambiente las condiciones ecológicas de supervivencia y producción sustentable, así como el conflicto social que emerge de las formas dominantes de apropiación de la naturaleza y la contaminación ambiental”.

¹³ Así, pueden emplearse lenguajes que apelan a lo sagrado, a lo religioso, a lo estético, a lo mercantil, al bienestar social y calidad de vida, etc., como forma de expresar la apreciación que un grupo tiene del ambiente. Entonces, los conflictos pueden estar expresados dentro de un estándar monetario de valoración y/o poner en juego otros sistemas de valores. Ello lleva al autor a plantear que “los conflictos ambientales no solo son conflictos de intereses sino también conflictos de valores” (Martínez Alier, 2004a: 318).

¹⁴ La noción de estrategia aquí utilizada se basa en el concepto de Bourdieu, basado en una fuerte crítica a la teoría de la acción racional. Según esta idea hablar de estrategia no implica hacer referencia a una racionalidad consciente, formulada

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

(re)creando su existencia y apropiándose así del territorio. Por ello es que nos parece necesario abordar la perspectiva de los agentes y la lógica de sus prácticas a fin de vislumbrar los diferentes lenguajes en juego en torno a la definición de la cuestión ambiental.

En este marco, consideramos que algunos elementos de la teoría de Pierre Bourdieu pueden colaborar en la comprensión de la complejidad inherente a la cuestión ambiental.

LA CUESTIÓN AMBIENTAL A LA LUZ DEL PENSAMIENTO DE PIERRE BOURDIEU

Conceptos clave de la obra del sociólogo

El pensamiento de Pierre Bourdieu parte de la premisa de que lo social existe doblemente, en las cosas y en los cuerpos. Es a partir de asumir esa ontología de lo social que surge la voluntad de superar la “falsa” dicotomía entre objetivismo y subjetivismo¹⁵. El autor caracteriza su obra como “constructivismo estructuralista o estructuralismo constructivista”, siendo *estructuralismo/estructuralista* porque “existen en el mundo social mismo (no sólo en los sistemas simbólicos) estructuras objetivas independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones” y *constructivismo/constructivista* porque “hay una génesis social de una parte de los esquemas [sic] de

explicitada, de los agentes sociales que producen las prácticas, ni que se mide en función de los resultados obtenidos. Se trata entonces de una racionalidad limitada (por la misma naturaleza humana y por condicionamientos sociales). De ello deviene la preferencia por el concepto de “razonabilidad”. Bourdieu (2007: 83) considera que “hay acciones que son razonables sin ser el producto de un designio razonado ni, con más razón de un cálculo racional; habitadas por una especie de finalidad objetiva sin estar conscientemente organizadas con respecto a un fin explícito construido; inteligibles y coherentes sin haber surgido de una intención de coherencia ni de una decisión deliberada; ajustadas al futuro sin ser el producto de un proyecto o de un plan”.

¹⁵ Bourdieu considera que tanto el subjetivismo como el objetivismo son “modos de conocimiento teóricos” que se distinguen uno de otro según se haga hincapié en el análisis de las percepciones (estructuras sociales internas) o en los campos de posiciones relativas (estructuras sociales externas), respectivamente. Ambos modos de conocimiento teórico se oponen al conocimiento práctico (basado en las percepciones y que no busca una ruptura con ésta). Así la falsa “dicotomía entre objetivismo y subjetivismo se supera con la práctica científica que lleva a un conocimiento del sujeto del conocimiento” (Gutiérrez, 2005). Así, la científicidad del conocimiento social de lo social parte de una necesaria ruptura con las prenociones, es decir, las representaciones esquemáticas y sumarias de la realidad que devienen de la familiaridad con el universo a estudiar (Gutiérrez, 2005). A fin de llevar a cabo esta ruptura con el sentido común, es necesario en primer lugar someter los (pre)supuestos al contraste con una teoría del conocimiento de lo social (Bourdieu et. al., 2008: 34). De este modo, el objeto científico es definido y construido en función de una problemática teórica que permite someter a examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación (Gutiérrez, 2005). En sentido se considera que, dado que “los hechos no hablan” por sí mismos (Bourdieu et. al., 2008: 63), es necesaria una tarea deliberada y metódica de construcción e interpretación de la realidad por parte del investigador/a. Por ello Bachelard sostiene que el hecho científico se “conquista, construye y comprueba” (Bourdieu et. al., 2008: 29).

percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos del *habitus* y también de las estructuras” (campos) (Bourdieu, P., 1988: 127). El concepto de *habitus* será fundamental en esta relación ontológica, comportándose como una especie de “bisagra” (Gutiérrez, A., 2002).

En *El sentido práctico*, el autor explica que

los condicionamientos asociados a una clase particular de existencia producen *habitus*, sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarios para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, P., 2007: 86).

El *habitus* es entonces, primeramente, un sistema de disposiciones, es decir, una propensión a hacer de una forma y no de otra. Estas disposiciones son duraderas y transferibles, de lo que se deriva la tendencia a la perdurabilidad social de las mismas. En este sentido, el autor afirma que el mundo social estaría dotado con “una tendencia a perseverar en el ser, de un dinamismo interno inscrito, a la vez, en las estructuras objetivas y en las estructuras ‘subjetivas’, las disposiciones de los agentes” (Bourdieu, P., 2011: 31). El *habitus* espontáneamente tiende a imitar las condiciones de su propia reproducción, y de esta forma contribuye a la reproducción del sistema completo (Bourdieu, P., 2011: 37).

Hay para Bourdieu una especie de “*habitus de clase*”¹⁶, pues quienes viven en condiciones objetivas similares tienden a incorporar un mismo sistema de disposiciones. En *Cosas dichas* plantea que “hay disposiciones o intereses semejantes, entre quienes ocupan posiciones semejantes, pues están sometidos a condicionamientos semejantes y tienen posibilidad de producir prácticas

¹⁶ En relación a la noción de clase, Bourdieu se distancia del marxismo, haciendo una profunda crítica a lo que considera reflexiones basadas en análisis de “clases en el papel” que “corren el riesgo de ser aprehendidas como grupos reales”. Así, el autor prefiere la noción de espacio social, que “permite escapar a la alternativa del nominalismo y del realismo en materia de clases sociales” (1988: 132). En *Argelia 60* define el “*habitus de clase*” como la estructura unificadora del conjunto de las disposiciones que suponen la referencia práctica al porvenir objetivo. (...) El porvenir objetivo es lo que el observador debe postular para comprender la conducta presente (...). Puede no ser un fin conscientemente perseguido por los sujetos y constituir el principio objetivo de sus conductas” (Bourdieu, 2006: 153-154).

semejantes” (Bourdieu, P., 1988: 131)¹⁷. Ello porque el habitus es una “disposición permanente adquirida en una situación, bajo la influencia de esta situación” (Bourdieu, P., 2006: 154). Entonces, podemos decir que la homogeneidad de las condiciones de existencia de un grupo de personas hace que las prácticas tiendan a confluir, más allá de todo cálculo “racional”, de la adscripción a una norma e, incluso, en ausencia de una interacción directa y explícita. Es por esto que el habitus también ha sido enunciado como “el principio no elegido de todas las ‘opciones’” (Bourdieu, P., 2007: 99). Además, esta “orquestación” colectiva y espontánea de las disposiciones les confiere “regularidad, unidad y sistematicidad” (Bourdieu, P., 2007: 96).

A través del habitus se construye un “*Sense of one’s place*” y un “*Sense of other’s place*” es decir, una noción del lugar del que uno es parte y de las prácticas apropiadas a ese círculo de pertenencia y, correspondientemente, una idea del lugar de “los otros”. De este modo se incorporan las distancias sociales en nuestros cuerpos (y en la relación con los otros cuerpos) (Bourdieu, P., 1988: 132), vinculadas a la definición de *lo posible* y *lo no posible*, *lo pensable* y *lo no pensable* (Gutiérrez, P., 2003: 5)¹⁸. En síntesis, el habitus genera prácticas que tienden a reforzar la posición propia en el espacio social, “protegiendo” al agente de atravesar momentos críticos o realizarse fuertes cuestionamientos¹⁹. Ello parecería no dejar lugar para una transformación, generando una sensación de irreversibilidad. Sin embargo, es necesario no perder de vista que el autor propone un pensamiento relacional entre el sentido objetivo y subjetivo de las prácticas, entre las estructuras objetivas externas y las incorporadas en el agente²⁰. En *Respuestas por una antropología reflexiva* se

¹⁷ “Los agentes son distribuidos en el espacio social global, en la primera dimensión según el volumen global de capital que poseen bajo diferentes especies, y en la segunda dimensión, según la estructura de su capital, es decir según el peso relativo de las diferentes especies de capital, económico y cultural, en el volumen total de su capital” (Bourdieu, 2011: 131).

¹⁸ Esto nos trae nuevamente a la noción de razonabilidad, ver nota 14.

¹⁹ “A través de la ‘opción’ sistemática que él opera entre los lugares, los acontecimientos, las personas susceptibles de ser *frecuentados*; el habitus tiende a ponerse a cubierto de las crisis y de los cuestionamientos críticos asegurándose un *medio* al que está tan adaptado como es posible, es decir un universo relativamente constante de situaciones apropiadas para reforzar sus disposiciones” (Bourdieu, 2007: 99). Así, el habitus como sentido práctico, es decir, como “sentido del juego social”, se agrega al *sentido objetivo* (dado por la concordancia con las condiciones sociales externas) y al *sentido subjetivo* o *vivido* (que estaría fundado en una creencia, una razón de ser arraigada en la trayectoria del agente y de sus antecesores) de todas las prácticas (Bourdieu, 2007: 45-46; Gutiérrez, 2002). Es importante señalar aquí que hablar de “apuesta, de lo que está en juego, implica abandonar la lógica mecanicista”, estructuralista, en favor de una concepción dinámica y abierta, contemplando varias opciones posibles y considerando las “jugadas” anteriores (Bourdieu, 2011).

²⁰ El autor se pregunta cómo y por qué se perpetúa el orden social, y para responderlo plantea la necesidad rechazar tanto la visión estructuralista (según la cual las estructuras portadoras del principio de su propia perpetuación, se reproducen,

afirma que el habitus “es perdurable mas no inmutable” (Bourdieu P., y Wacquant, J., 1995: 93). Entonces, es posible sostener que éste puede modificarse. A *grossomodo* Bourdieu plantea dos posibilidades: o bien cuando se modifican las condiciones objetivas²¹ o cuando se hace autosocioanálisis (que puede ser personal o asistido), mediante un profundo ejercicio de reflexividad²².

Al ser generadas por el habitus, las prácticas no se explican únicamente ni por las “condiciones presentes que parecen haberlas suscitado ni [por] las condiciones pasadas que han producido el habitus, principio duradero de su producción” (Bourdieu P., y Wacquant, J., 1995: 91), sino que condensan una síntesis entre las estructuras interiorizadas (en los cuerpos) y externas (en las cosas). “Estructuras estructuradas estructurantes”, como se ha dicho más arriba, los habitus son “principios generadores de prácticas distintas y distintivas (...) pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes” (Bourdieu, 1997: 20). En este sentido, es importante señalar que pese a generar una especie de unicidad en las formas y estilos de las prácticas y de los bienes personales, también permite una diferenciación²³.

El mundo social se presenta también como un sistema simbólico que está organizado según la lógica de la diferencia²⁴. A través del habitus tenemos un mundo de sentidos, porque éste funciona como principio organizador de las representaciones. De este modo, la percepción del mundo social está socialmente estructurada, condensando tanto el estado de las relaciones de poder simbólico como la trayectoria del agente y su desempeño en los distintos campos. Entonces, un vez más, la visión del mundo surge de una doble estructuración en retroalimentación: objetiva y subjetiva.

con la colaboración obligada de agentes sometidos) como la interaccionista, etnometodológica o marginalista (que ve al mundo social como producto de los actos de construcción que en cada momento realizan los agentes).

²¹ Al respecto Bourdieu afirma que “la revuelta contra la situación presente no puede orientarse hacia fines racionales y explícitos sino cuando están dadas las condiciones económicas de la constitución de una conciencia racional de esos fines, es decir, cuando el orden actual encierra la virtualidad de su propia desaparición y produce, de tal manera, agentes capaces de proyectarla” (Bourdieu, 2006: 155).

²² El autosocioanálisis individual implica una “autoexplicitación de los distintos mecanismos y condicionamientos” que a uno mismo le incumben según la posición social y el rol en cada campo. El autosocioanálisis asistido sería el que se genera a través de un proceso de reflexividad incentivado por un intelectual (Gutiérrez, 2003).

²³ Esta idea de diferencia que plantea Bourdieu parte de la relación entre las posiciones sociales, las disposiciones y las tomas de posición, es decir, las elecciones que los agentes llevan a cabo en los distintos ámbitos de la práctica. La distinción sería entonces una “propiedad relacional” que solo existe en relación con otras situaciones (Bourdieu, 1997: 16).

²⁴ Por ello se afirma que el “espacio social tiende a funcionar como un espacio simbólico” (Bourdieu, 1988: 136).

Esa representación del mundo está siempre en disputa. De este modo, existe una lucha simbólica por la imposición de la visión del mundo legítima, por la configuración de un “sentido común”. Según Bourdieu (1988: 135) el mundo social puede ser dicho y construido de diferentes modos según diferentes principios de división. Son las clasificaciones y las denominaciones las que organizan la percepción del mundo social (y, en ciertas condiciones, el mundo mismo). Es a través de las formas de decir, ser y hacer que se crea y recrea el mundo en que vivimos. De esta forma es que “las visiones de mundo contribuyen también a la construcción de ese mundo” (Bourdieu, P., 1988: 133). Es por esto que el sociólogo asigna una gran importancia a las luchas simbólicas como forma de lograr una transformación. En sus palabras, “para cambiar el mundo, es necesario cambiar las maneras de hacer el mundo, es decir la visión del mundo y las operaciones por las cuales los grupos son producidos y reproducidos” (Bourdieu, P., 1988: 140)²⁵. Así, nociones como «desarrollo», «competitividad» y «sustentable», contribuyen a generar una mirada sobre el mundo y una idea de los demás y de uno en relación a aquello expresado por esa condición. Estos términos que aparecen reiteradamente en los discursos de los agentes sociales más disímiles, indicando cierto consenso respecto de la validez de su enunciación, carecen sin embargo de una definición unívoca. Así, tras la confluencia y aparente concertación emerge una gran complejidad para su definición, que se manifiesta como lucha simbólica. Entonces, existe una disputa permanente por el sentido y significado de estos términos “comunes”, manifiesta en la vaguedad que los circunda, posibilitando su (re)definición²⁶.

Si hay una verdad es que la verdad del mundo social es objeto de luchas: porque el mundo social es por una parte, representación y voluntad; porque la representación que los grupos hacen de sí mismos y de los otros grupos contribuye, en gran medida, a hacer aquello que los grupos son y los grupos hacen. La representación del mundo social no es un dato ni, lo que viene a ser lo mismo, un registro, un reflejo, sino el producto de innumerables acciones de *construcción*, siempre ya hechas y siempre por rehacer. Dicha representación se deposita en las palabras

²⁵ El intento de dar una lucha simbólica puede tomar una forma objetiva, esto es, actuando por acciones de representaciones destinadas a visibilizar ciertas realidades/situaciones injustas (por ejemplo manifestaciones colectivas) y, de forma subjetiva puede implicar actuar tratando de cambiar las categorías de percepción y apreciación que construyen y expresan la realidad social (Bourdieu, 1988: 137).

²⁶ En este sentido Bourdieu (1988: 136) plantea que existe un “elemento objetivo de incertidumbre (producto de la elasticidad semántica y de la imprecisión con que los objetos del mundo social son percibidos y expresados) [que] provee una base a la pluralidad de visiones del mundo (ligada a la pluralidad de puntos de vista) y una base para las luchas simbólicas por el poder de producir y de imponer la visión del mundo legítimo”.

comunes, términos preformativos que constituyen el mundo social tanto como lo registra, consignas que contribuyen a producir el orden social (Bourdieu, P., 2011: 187).

La lucha por la imposición de la visión de mundo legítima es desigual porque “los agentes tienen un dominio variable de los instrumentos de producción de la reproducción de la representación del mundo social” (Bourdieu, P., 2011: 187). Las representaciones tienden a ajustarse a la posición que ocupa un agente o un grupo de agentes en el espacio social. De este modo, aun los más desventajados tienden a percibir el mundo como dado y a aceptarlo. Los dominantes, por su parte, buscan imponer, a través de diversos mecanismos, sus esquemas de clasificación y de apreciación. En este sentido, según Bourdieu, los “dominantes tienen, entre otros privilegios, el de controlar su propia objetivación y la producción de su propia imagen”, pues “cuentan con los medios para prefigurar su propia objetivación” (Bourdieu, 2011: 192). Esto sucede en sociedades complejas, en las que la dominación ya no necesita ejercerse de manera directa y personal. “Palabras comunes” se vuelven “términos preformativos”, que construyen una visión de uno y del otro y así se (re)crea el orden social.

Es con estas herramientas teóricas que aquí nos proponemos reflexionar sobre la construcción de legitimidad en torno de un proyecto de producción de biodiesel en Santiago del Estero. A partir de ello intentaremos dar cuenta de las disputas de sentido en relación al proyecto y de los lenguajes asociados a la construcción de la idea de sustentabilidad.

El preámbulo del biodiesel: la sojización en Santiago del Estero

En las últimas décadas se han producido transformaciones en el perfil del sector agroalimentario a escala global, en el marco de las cuales se consolida un modelo de agricultura industrial (Shiva, 2003) o capitalista (Gras, C. y Hernández, V., 2008). En Argentina, este modelo se impone en paralelo a la difusión de la soja y el paquete tecnológico a ella asociado (transgénicos, agroquímicos y siembra directa), en el contexto de promoción de políticas de corte neoliberal (Teubal, M., 2006). Ello posibilitó un crecimiento notable de la producción agrícola a lo largo de la década del noventa, sustentado tanto en el aumento de los rendimientos como en la expansión de la superficie cultivada. Los procesos asociados de “agriculturización” (disminución del espacio

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

dedicado a otras actividades agropecuarias) y de expansión del monocultivo de soja o “sojización”, viabilizaron las transformaciones más importantes en los usos agropecuarios argentinos (Domínguez, D. y Sabatino, P., 2006: 125 y 126).

La amplia mayoría del biodiesel generado en nuestro país se elabora a partir de fuentes agrícolas (estimado en 97,6%), en particular de soja (Secretaría de Energía, 2010). En concordancia con las transformaciones ocurridas a escala nacional, en Santiago se visualiza hacia fines del siglo XX una fuerte tendencia a la sojización de la estructura productiva, que conllevó una modificación en el uso de la tierra (en las hectáreas sembradas y en los sistemas de producción de los cultivos), así como también, la creciente concentración en unidades productivas de mayor tamaño. Durante el período intercensal (entre 1988 y 2002) en Santiago del Estero la superficie cultivada con soja tuvo un importante crecimiento. En los datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988 la soja ocupa el 15,86% de la superficie implantada en (primera y segunda ocupación), siguiéndole en importancia el sorgo (15,20%), el algodón (10,10%), el maíz (9,5%) y la alfalfa (4,95%). En 2002 este panorama se modifica fuertemente: la soja pasa a ocupar el 38,25% (más del doble que en el Censo anterior), mientras que los demás cultivos disminuyen fuertemente: el sorgo al 3,05%; el algodón al 4,49%, el maíz al 7,08% y la alfalfa se mantiene relativamente estable (4,7) (Barbetta, 2005: 429). Esta tendencia se siguió profundizando: en 2003/04 el total implantado creció un 173,5% en relación a 1994 (Azcuy Ameghino y León, 2005).

El avance de la frontera agrícola en Santiago del Estero puede advertirse también en el aumento de la superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias (en adelante, EAPs). Los CNA de 1988 y de 2002 muestran que en la provincia la superficie ocupada por las EAPs con límites definidos pasa de 4.836.613 has a 5.393.633 has, lo que significa un incremento del 10% (CNA 1988 y 2002). Si diferenciamos por estratos, advertimos que la presencia de los establecimientos más grandes explican este incremento, pues mientras que en 1969 los de más de 1.000 has ocupaban el 72% de la superficie de EAPs, en 2002 abarcaban el 75,8% de esa superficie, mientras que las unidades más pequeñas (todos los estratos menores a 200 has) vieron reducir su extensión (Barbetta, 2005: 431). Asimismo, este aumento en la superficie de las explotaciones se da en paralelo a la disminución de la cantidad de EAPs, dando cuenta de la ya enunciada concentración en unidades de mayor tamaño. Así, mientras en 1969 existían 30.416 EAPs, en 1988 este número se

contrajo a 21.122 y hacia 2002 a 20.949. Así, en términos generales esta etapa estaría marcada por una desaparición de los productores y por un proceso de concentración de la superficie operada, en consonancia con lo que sucede a escala nacional (Barbetta, 2005: 428).

Este proceso de sojización implicó también una gran transformación en el uso del suelo, que se evidencia tanto en la sustitución de cultivos como en el avance sobre tierras que antes no estaban bajo cultivo. Así, mientras que en el CNA de 1988 la superficie destinada a pasturas naturales en la provincia era de 843.135 has y hacia el 2002 de 730.583 has (CNA 1988 y 2002). Asimismo, también retrocedió fuertemente el espacio destinado a montes y bosques naturales registrándose que en 1988 era de 3.134.554 has y hacia 2002 se habían desmontado 426.963 has, ocupando 2.707.591 has.

En cuanto al departamento de Choya²⁷, ubicado al sudoeste de Santiago, sus actividades económicas características se vincularon tradicionalmente a la ganadería²⁸ y la minería²⁹. La actividad agrícola, por su parte, ha sido subsidiaria de la ganadera (porque los cultivos se destinan a la alimentación del ganado), caracterizada también por su dependencia del régimen de lluvias³⁰. La mitad del área sembrada en el departamento corresponde a las forrajeras perennes (pasturas subtropicales) y anuales (maíz y sorgo), en ese orden de importancia. Luego siguen las oleaginosas (Nieva, J., 2009: 150-155). Sin embargo, la Tabla N° 1 da cuenta de un aumento sustancial de la

²⁷ El departamento Choya abarca el 5% aproximadamente del territorio provincial y posee un porcentaje similar de la población. La cabecera departamental es la ciudad de Frías, con un 75% de la población. En relación al resto de la provincia, es uno de los más densamente poblados.

²⁸ Especialmente se ha desarrollado en la zona la cría de ganado bovino. En los últimos años se destaca un incremento en el número de cabezas que se vincula además con otros fenómenos observados: el crecimiento del mercado inmobiliario por la compra de campos, el desmonte y la siembra de pasturas subtropicales (como *gatton panic*, *buffel grass* y *grama rhodes*). Los establecimientos ganaderos de la región se pueden dividir en dos grupos: el de los grandes productores que cuentan con infraestructura adecuada (alambrado, control sanitario, dieta alimentaria) y los pequeños productores que crían a campo abierto. Mientras que los primeros se dedican a la explotación de raza (*aberdeenangus*, *brangus*, *limusin*, *cebu* y *holando-argentino*) los segundos crían vacuno criollo, cuatrero y mestizo (Nieva, 2009: 128 y 129).

²⁹ Particularmente con la explotación de yeso y cal. Se destaca el establecimiento de la empresa Loma Negra, primero en Frías y luego trasladada a la provincia de Catamarca, a 20km de su antigua "sede". En reiteradas ocasiones durante el trabajo de campo se registraron referencias a este acontecimiento, demostrando su importancia como ícono en la memoria colectiva de la postergación en la que el sudeste de Santiago en particular, y la provincia en general, se encontraban hasta el emplazamiento de una nueva "industria de punta" en Frías. Sin embargo, y pese al cambio de lugar por "una cuestión impositiva", aún hoy muchas frienses trabajan en esta empresa.

³⁰ Las precipitaciones disminuyen en sentido NO-SE, lo que determinan la zona agrícola al norte u ganadera al sur. La red de drenaje está determinada por la sierra de Ancastí-El Alto, con sentido O-E. Los ríos son de régimen estival, permaneciendo secos la mayor parte del año. En particular, se destaca que la región actualmente atraviesa un periodo de sequía, siendo el agua una preocupación recurrente entre los entrevistados. La situación de Frías es particular porque la diferencia está muy marcada por la cercanía a la zona húmeda (en Catamarca, al otro lado del río Albigasta).

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

cantidad de área sembrada con soja en los últimos años, que lleva a cambiar el patrón tradicional de la actividad agrícola. Así, aunque más tardíamente que en el resto de la provincia, la soja se posiciona como el principal cultivo del departamento.

Tabla N° 1. Superficie sembrada de cultivos seleccionados en Choya (en has)

	SOJA	MAÍZ	SORGO
1979/80	350	300	s/d
1989/90	s/d	200	10.000
1991/92	s/d	s/d	2.000
1997/98	350	3.100	3.100
1998/99	440	2.500	6.000
2008/09	900	700	3.000
2010/11	10.000	5.000	7.500

Fuente: Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA), <http://www.siiia.gov.ar> (23/03/2012).

No obstante, tal como se ha relevado en las entrevistas, la principal fuente de materia prima para el funcionamiento de la planta es la soja cultivada en el norte de la provincia, donde el grupo empresario al que pertenece la firma cuenta con campos (o bien cuando las necesidades de la planta superan esa producción, se compra a otros productores de esa zona). De este modo se entiende por qué Ag-Energy fue promocionada como una vía de agregación de valor a la soja producida en todo el noroeste argentino. La planta pertenece al Grupo tucumano Lucci, uno de los principales conglomerados del agronegocio, es una de las mayores elaboradoras de biodiesel del país (con una

capacidad de 200 mil toneladas anuales, en próxima ampliación) y fue inaugurada en diciembre de 2009 en el Parque Industrial de Frías. Como derivados del proceso de producción del combustible, en la planta también se generan *pellets* y harina de soja³¹. En el apartado siguiente abordaremos con mayor profundidad algunos elementos que hacen a la complejidad del caso a estudiar.

La trama local del biodiesel

La ubicación de la empresa en Frías puede comprenderse a partir de una conjunción de factores. En primer lugar, el contexto favorable a la generación de combustibles agrícolas. Además, la sanción de la Ley Provincial de Promoción Industrial 6.750 de 2005, otorgó una serie de beneficios a las industrias, especialmente a las transformadoras de materias primas agrícolas, en la provincia. Por su parte, los entrevistados agregaron en sus explicaciones sobre la localización de la empresa otros factores determinantes: la ubicación geográfica (siendo un punto intermedio en el tránsito de los granos desde los lugares de cultivo hacia los puertos), la accesibilidad (Ruta Nacional 157 y ferrocarriles), la disponibilidad de energía (gas y electricidad) y de agua (mientras que la región se caracteriza por su escasez, Frías cuenta con un reservorio en el subsuelo y con una red de agua potable)³². Comentarios realizados por el director de la firma resultan ilustrativos de estos argumentos. Por ejemplo, cuando explica la injerencia del grupo en el ámbito energético relata:

En principio, nació como una empresa típica de crushing para obtener proteína vegetal, harina de soja y aceite de soja. Pero, en la escala en la que hemos pergeñado el proyecto, no era atractivo el negocio sino hasta el advenimiento del biodiesel. En efecto, el biodiesel terminó de ayudarnos a tomar la decisión de ir adelante. (En “Entrevista”, *PAAnews*, 4 de mayo, 2010).

Asimismo, en relación a la importancia de las acciones de gobierno y particularmente de la Ley 6.750, en el momento de inauguración de la planta, Lucci sostuvo que:

Dos años después de haber dado inicio a la construcción de este proyecto no debo ni puedo avanzar sobre la potencialidad de desarrollo del mismo y su región de influencia sin antes

³¹ Para comprender mejor esto es preciso señalar que una tonelada de poroto de soja rinde alrededor de 20% de aceite y 80% de harina en la molienda. Por ello es que resulta casi impensable no utilizar ese “desperdicio” de la producción de biodiesel. La empresa está intentando generar también lecitina de soja.

³² La imagen de un Frías “húmedo” en relación al resto de la provincia fue referida en más de una ocasión durante el trabajo de campo por parte de los/as entrevistados/as. Pese a ello, es importante señalar que están haciéndose visibles problemas en relación a este bien natural, tematizado tanto en los medios de comunicación gráficos como en las entrevistas (“El subsuelo de Frías tiene menos agua y entraría en emergencia”, *El Liberal*, 30 de diciembre de 2010).

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

agradecer fuertemente al Gobierno de Santiago del Estero a través de su gobernador, doctor Gerardo Zamora, por su receptividad, visión compartida de futuro y por habernos incluido en la Ley de Promoción Industrial de la Provincia. Hemos elegido la región norte del país para mirar al mundo y a Frías como trampolín para alcanzarlo. (En “El lanzamiento del Grupo Lucci en Santiago fue el hecho del año”, Revista Contexto, 17 de Diciembre de 2009).

Otros factores contribuyeron a hacer de Frías una localización estratégica:

Tenía sentido poner una planta de extracción de soja y producción de biodiesel en el vértice sur de la zona tributaria norte del país de soja, que produce 5 millones de toneladas de soja por año, equivalentes al 10% de la producción nacional y desde ese vértice, poder abastecer parte de la demanda regional que hoy es abastecida desde el sur. Hoy, la materia prima baja hacia Rosario, ahí se procesa y luego vuelve a subir, y no necesariamente en su estadio primario como harina de soja sino como producción de huevo, pollo, cerdo, carne, entonces indudablemente hay un camino de ida y vuelta y una irracionalidad logística. Entonces toda vez que se pueda detener la materia prima antes que llegue al sur entendiendo como tal a Rosario, transformarla y aprovecharla regionalmente, hay una ganancia logística y una mayor eficiencia en la cadena de valor. (En “Ag-Energy...”, *El nuevo agro*, 04 de enero de 2010).

El discurso de Lucci alude “racionalidad” como forma de acción social pertinente, apelando a la idea de un cálculo racional y objetivamente correcto. Sin embargo, siguiendo las reflexiones de Bourdieu sobre la lógica de las prácticas, concebimos que las prácticas son razonables (y no racionales), esto es, comprensibles y explicables por su sentido (objetivo y subjetivo) en el marco de una estrategia determinada llevada a cabo por un agente social. Pese a ello, Bourdieu afirma que existe una *lógica económica* que subyace a toda práctica social, es decir, en tanto “acciones orientadas hacia la maximización del beneficio, material o simbólico”, sin reducirlas a causas exclusivamente económicas (Gutiérrez, A., 2005: 26-27). Retomando entonces el planteo de Lucci, lo comprendemos como muestra de una razonabilidad fundada en una lógica económica capitalista (marcada por el afán de maximizar la ganancia y la eficiencia), concordante con una estrategia tendiente a la apropiación y defensa del capital en el campo económico. “En ese caso, y solamente en ese caso, el cálculo económico está subordinado a los fines propiamente económicos y la economía es racional formalmente, en los fines y en los medios” (Bourdieu, 1988: 113)³³.

³³ Hecha esta salvedad, podemos agregar la existencia de otros factores además de los estrictamente económicos que contribuyeron a la decisión. En ese momento existía una disputa con el gobernador de Tucumán, Alperovich. Ello quedó plasmado en la editorial titulada “Autoritarismo” que Daniel Lucci publicó en el Diario La Nación, el 20 de abril de 2007.

Una vez decidido el emplazamiento en Frías varios factores contribuyeron a gestar una visión positiva en torno de la actividad, pese a su escaso arraigo en la tradición productiva local. El elemento *principal* (dada la reiterada referencia en las entrevistas) para la conformación de esta imagen ha sido la generación de trabajo³⁴ y de “desarrollo/progreso” (lo cual se asocia frecuentemente a la anécdota del fin de la “era de oro de Frías” tras la mudanza de Loma Negra a Catamarca)³⁵. Vinculado a ello se menciona también la posible contribución de la empresa a la generación de cadenas productivas³⁶.

Este «sentido común» sobre los “impactos” del proyecto³⁷ fue construido a partir de una conjunción de prácticas llevadas a cabo simultáneamente por organismos del Estado y por la empresa. Así, existe un punto de vista “oficial” sobre el proyecto, expresado a través de los discursos

Allí el director del grupo expresa: “no puedo dejar de indignarme por los continuos desaires a los que el gobernador Alperovich somete mis empresas, siendo yo la persona que mayor cantidad de empleo genera en Tucumán. Esta situación me está llevando a invertir en el extranjero y en otras provincias argentinas. El presidente Kirchner tendría que tomar medidas ante el autoritarismo vigente en Tucumán e intervenir la provincia. Ya no dan los márgenes para esperar el cambio por elecciones. Es tiempo de agradecer a quienes, mediante retenciones e impuestos, generamos el dinero para que el Gobierno tenga caja” (Editorial, *La Nación*, 20 de abril de 2007).

³⁴ Los empleados directos de la fábrica rondan los 200 aproximadamente. Se suele vincular como efecto positivo el movimiento y la circulación de personas y de plata, que se asocia también con una vigorización del sector servicios en la ciudad. Particularmente de hoteles, dado que una buena parte del personal, especialmente los administrativos y técnicos, son foráneos.

³⁵ Ver nota 29.

³⁶ Estas han sido líneas comunes en los discursos de la mayoría de los entrevistados. A modo de ejemplo presentamos la siguiente cita: “Este tipo de industrias agroindustriales prestan mayor interés por parte del gobierno, y obviamente porque genera cadenas de valor (...). Por ejemplo, la de Viluco no sólo están los biocombustibles, Viluco también produce alimento para lo que es la harina de soja, se destina para la avícola, después el pellets de soja para lo que es *feed-lot*. Integra dentro de lo que es su cadena, una cadena de valor importante que va la parte de biocombustible pero también la parte de carnes” (Entrevista a Vargas, 19 de marzo de 2012, Santiago del Estero). Vale decir que frente a la lógica que adquiere la formulación de esta ecuación en términos teóricos, a saber: «*Ag-Energy crea trabajo agregando valor a la soja, utilizando todo su potencial con tecnología de punta, y generando un producto altamente competitivo como es el biodiesel, al tiempo que se inserta en las tramas productivas locales creando beneficios para los agentes rurales de la zona al proveerles de insumos*»; existen algunos puntos que necesitan ser complejizados a partir de la experiencia. Algunos entrevistados señalaron que aunque “en su proyección está la venta de alimento balanceado (...) destinado a la producción animal, acá no [es posible porque] tiene que tener una estructura minorista grande. No sé si los productores grandes compran. Tampoco hay *feed-lot*. Si hubiera sí comprarían. El pequeño y el mediano productor no compra alimento. Se podrían agrupar los pequeños pero sino a la biodiesel no le interesa”; “el productor pequeño alimenta con pasturas naturales y el monte. Ellos tienden a producir y autoabastecerse”; “mediano chico y chico predominan en Choya, entre 500 y 20 has” (Entrevista a funcionarios de jerarquía de la AER INTA Frías, 20 de marzo de 2012, Frías).

³⁷ Aquí es importante realizar la siguiente digresión metodológica, en la formulación de las preguntas con frecuencia se utilizaba el término “impactos”, indagando respecto de la percepción de las bondades y perjuicios asociados al emprendimiento productivo. Cuando se percibía que el/la entrevistado/a asumía el término sólo en un sentido (positivo-negativo) se profundizaba con más preguntas sobre los beneficios-perjuicios, ventajas-desventajas, etc., buscando además complejizar el discurso retomando puntos mencionados antes o aludiendo a determinado acontecimiento de público conocimiento no referido, etc.

de los funcionarios y los planes de gobierno. En éste se enfatiza en la necesidad de generar valor agregado a la materia prima de origen local y al logro de cadenas productivas³⁸. La noción de sustentabilidad está presente en tanto condición deseable, siendo frecuentemente incorporada en forma explícita. El enfoque predominante de las políticas públicas es el de la modernización ecológica, en el sentido de que se considera que es posible conseguir esa condición a partir de una mejora en el desempeño de las instituciones a través de acciones tendientes a prevenir posibles problemas ambientales. El instrumento privilegiado para este fin es el Estudio de Impacto Ambiental (EIA)³⁹. La estimación que se hace de Ag-Energy en el marco de esta visión gubernamental puede descubrirse en las palabras del Secretario Técnico de la Comisión de Seguimiento y Control de la Ley de Promoción Industrial, Ing. Vargas:

La ley confiere prioridad a lo que son industrias manufactureras [e] industrias claves para el desarrollo de la provincia que son las que son agroindustriales (...) en función de lo que es el potencial de la provincia: Santiago del Estero hoy es una referente en lo que es el NOA en agricultura y ganadería. Creo es clave hoy en día el tema las cadenas de valor y de darle valor agregado a la materia prima local. (...)

Tenemos tres industrias bajo el marco de la Ley de Promoción Industrial que son referentes: *Viluco*⁴⁰, con el tema de biodiesel no sólo con un producto que es estratégico a nivel nacional, los combustibles, biocombustibles, sino con una materia prima local, la soja. Luego *Cotemina*, que es una empresa de capitales brasileiros que hace toallas y obviamente con la explotación de la materia prima local que es el algodón, siendo Santiago del Estero la segunda productora de algodón del país. Y luego el frigorífico *Forbes Beltrán*, con el tema de ser el primer frigorífico exportador de cuota Hilton que tiene la provincia, y siendo también la provincia la primera productora del NOA en cantidad de cabezas de ganado (Entrevista a Vargas, 19 de marzo de 2012, Santiago del Estero).

³⁸ Los principales mecanismos utilizados para estos fines son la Ley 6.750 y, en segundo lugar, una serie de acciones y planes del gobierno nacional, provincial y local de apoyo a los emprendimientos productivos, consistentes en actividades de seguimiento, capacitación y difusión (como la realización de ferias y exposiciones, la participación en eventos del Mercosur, etc.). En cuanto a la Ley, se establece como condiciones para acceder al sistema promocional por ella implementado que los proyectos utilicen materia prima de origen provincial, que tengan un efecto multiplicador en la economía provincial, integren los procesos productivos en la provincia (en particular los agroindustriales) y permanezcan en el tiempo (Art. 3).

³⁹ La habilitación de cualquier emprendimiento productivo exige un EIA aprobado por la dependencia estatal correspondiente. El EIA lo realiza y presenta el actor privado y el estado lo revisa y aprueba.

⁴⁰ El entrevistado se refería a Viluco en vez de Ag-Energy. Viluco es también la empresa del grupo Lucci que primero tuvo actividades en la provincia, vinculadas a la producción agropecuaria. Está ubicada en los departamentos del norte de Santiago.

Así, Ag-Energy constituye para el gobierno una de las tres empresas “modelo”, en el sentido de los objetivos plasmados en la Ley 6.750. Las acciones llevadas a cabo por el Estado provincial fueron acompañadas por una efectiva gestión llevada a cabo desde el Municipio a fin de lograr el emplazamiento del grupo Lucci en la ciudad⁴¹.

Frías constituye uno de los municipios de mayor importancia económica y política de Santiago del Estero, lo que quedó plasmado en la Constitución provincial, al denominarlo como “de primera categoría”⁴². En los últimos años sus autoridades han tenido un marcado activismo político en la región, evidente en la destacada participación que tuvieron en el marco de la creación de la «Región Albigasta»⁴³. En este sentido la construcción de una planta *grande* de producción de biodiesel con tecnologías de última generación, pertenecientes a uno de los grupos del agronegocio más exitosos a nivel nacional, contribuye a la imagen que desde el municipio se tiene de la ciudad: “Frías cabecera de la región Albigasta” (entrevista a Matesta, 21 de marzo de 2012, Frías).

Como todo discurso oficial, éste cumple, según Bourdieu, tres funciones: 1) opera un diagnóstico (realiza un acto de conocimiento que obtiene un reconocimiento y que tiende a afirmar lo que una persona o una cosa es), 2) es un discurso administrativo (a través de las directivas,

⁴¹ Nos entrevistamos con el Secretario de Producción del Municipio que nos relató cómo desde que se inicia la gestión Salim en 2006 se trabajó activamente para “captar inversiones” y “desarrollar el área industrial”. Entre las acciones llevadas a cabo, se concretó una reunión entre los directivos del grupo Lucci (que ya tenían el proyecto de la planta de biodiesel en su agenda) y funcionarios municipales de primera línea, en la que los empresarios “nos contaron su proyecto y nosotros les contamos nuestro sueño”, a fin de encontrar puntos de encuentro, “objetivos compartidos”. Puestos en conocimiento de las necesidades del grupo, comenzaron las gestiones para viabilizar el establecimiento de la planta productora de biodiesel en Frías, que derivaron en la creación del Parque industrial de Frías (en un lugar adecuado y adaptado a los requisitos del proyecto de Lucci, como por ejemplo las vías férreas) (Entrevista a Matesta, 21 de marzo de 2012, Frías).

⁴² En la Constitución de la Provincia de Santiago del Estero se enuncia “Habrá tres categorías de municipios: de primera, las ciudades de Santiago del Estero, La Banda, Las Termas de Río Hondo, Frías, Añatuya y las que cuenten con una población que supere los veinte mil habitantes; de segunda, las ciudades de Quimilí, Fernández, Loreto, Clodomira, Monte Quemado y las que cuenten de nueve mil a veinte mil habitantes; y de tercera, de dos mil a nueve mil habitantes” (Constitución Provincial, Art. 202). Los municipios de primera categoría son autónomos y pueden dictar su carta orgánica.

⁴³ Creada en el marco del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP). El PROSAP es una iniciativa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina a fin de “desarrollar e implementar proyectos de inversión pública en el ámbito de la producción agropecuaria nacional y provincial, destinados a mejorar la infraestructura rural, los servicios agropecuarios y estimular las propuestas innovadoras que impulsen la competitividad. El objetivo con el que se crea esta región es “aunar esfuerzos en pos del crecimiento competitivo, basado en la integración productiva para la creación de fuentes de trabajo genuino, la capacitación técnica y la tecnología para fortalecer e integrar a las cadenas productivas agroalimentarias y de biomasa energética” (<http://prosapdigital.net>, acceso el 23 de julio de 2012). La región está conformada por más de treinta municipios de las provincias de Tucumán, Catamarca, Córdoba y Santiago del Estero, habiendo tenido Frías una activa participación para su conformación, siendo su intendente, Humberto Salim, presidente del directorio desde su institucionalización en 2010.

órdenes, prescripciones, asigna funciones y/o acciones), y 3) dice lo que las personas han hecho realmente. Este discurso siempre “impone un punto de vista, el de la institución [que] es instituido en tanto que punto de vista legítimo” (1988: 139). Ahora bien, nos parece necesario aquí explicitar la necesidad de concebir al Estado en términos gramscianos, esto es, como “Estado ampliado”, expresión de la lucha de fuerzas sociales⁴⁴, a fin de lograr una imagen más próxima a la complejidad. Así, la visión que manifiesta el gobierno sería constituyente de una representación respecto del proyecto, que a su vez es el resultado de la disputa existente entre los grupos sociales. Esa representación, ese discurso sería, por tanto, la visión de los grupos dominantes convertida en visión hegemónica. De este modo, a través del Estado (como expresión de la correlación de fuerzas sociales) se expresa la forma en que los grupos dominantes aprecian y valoran el mundo, arrogándose de este modo el poder de establecer los lenguajes de valoración legítimos. Ese discurso burocrático sería entonces la visión de los grupos dominantes convertida en visión hegemónica. En palabra de Bourdieu, “la construcción social de la realidad social” (2011: 187).

Obviamente, no existe un único agente portador de esa visión⁴⁵. En este sentido, tanto el Estado como la empresa llevan a cabo acciones tendientes a construir y dotar de legitimidad esa representación. La empresa utiliza mecanismos de dominación directos allí donde los mecanismos indirectos del Estado no alcanzan. Estos mecanismos, con frecuencia asumen la forma de “relaciones de dependencia personal”, “fundada en la dependencia material” (2011: 43). El testimonio de Doña Gracilda, así como de otros vecinos de la zona, nos ilustran sobre estas prácticas. En sus palabras, ella estaba “permisada” a visitar Ag-Energy, condición otorgada un día en que fue a su casa “una de las dueñas de la fábrica” para decirle que ella cuando quisiera podía ir a la planta a solicitar alimento para sus animales, mientras le dejaba de regalo un poco de *pellets* de soja

⁴⁴ Según Antonio Gramsci (2005: 415), “El Estado se concibe, sin duda, como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables a la máxima expansión de ese grupo; pero ese desarrollo y esa expansión se conciben y se presentan como la fuerza motora de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías “nacionales”, o sea: el grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados, y *la vida estatal se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (dentro del ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen, pero hasta cierto punto, no hasta el nudo interés económico-corporativo*”.

⁴⁵ “En la lucha por la producción y la imposición de la visión del mundo social, los poseedores de una autoridad burocrática no tienen nunca un monopolio absoluto” (Bourdieu, 2011: 139).

(Entrevista a Gracilda, vecina de la Ruta Nacional 157, 26 de marzo de 2012, Frías)⁴⁶. Otros vecinos también refirieron las donaciones de la empresa, de granos o derivados de soja.

Asimismo, la empresa también realiza acciones en espacios simbólicos institucionalizados e institucionalizantes de la sociedad friense. Por ejemplo, la realización de campañas en varias escuelas de Frías⁴⁷. De este modo, no hay que perder de vista la advertencia sobre la lógica de las prácticas y considerar que pese a que “las conductas generosas parecen poner momentáneamente en suspenso la ley universal del interés, e instaurar relaciones que son un fin en sí. Estas negaciones de interés son denegaciones prácticas” (Bourdieu, P., 2011: 63). Entonces, podemos afirmar que la estrategia de la empresa, de construcción de legitimidad para el proyecto, involucra alternadamente tanto mecanismos de dominación indirecta, acordes a las sociedades complejas, como de formas de dominación directa. Ello de ningún modo involucra una contradicción, sino que, espontánea u organizadamente, confluyen para dar forma a la estrategia por la cual la empresa intenta imponer la representación del mundo social más conforme a sus intereses.

REFLEXIONES FINALES. PARA (NO) CONCLUIR

A lo largo del trabajo se ha pretendido ensayar una comprensión social de la cuestión ambiental. Para ello fue necesario en principio introducir algunas nociones mínimas sobre la conformación de lo ambiental como “asunto” de investigación social y fundamentar de esta manera su abordaje desde las Ciencias Sociales. Posteriormente se realizó una breve descripción de algunos conceptos de importantes científicos sociales, particularmente de Pierre Bourdieu, considerados “clave” para el objetivo de este trabajo. Posteriormente, y tras una contextualización, se abordó el caso de la producción de biodiesel en Santiago del Estero. Especialmente se consideraron aspectos del caso que resultan a priori ineludibles en el intento por comprender la complejidad inherente a la construcción de legitimidad en torno del proyecto.

⁴⁶ Según Gracilda, esto sucedió en paralelo a que algunos de sus animales murieron tras beber agua del canal del que siempre bebían, pero al que ahora la empresa tiraba sus efluentes.

⁴⁷ La empresa dicta talleres de capacitación y formación en temáticas específicas (inserción laboral, ética, medio ambiente) en al menos 5 escuelas de la ciudad, entre ellas la técnica y la agrotécnica. Algunas de las cartillas redactadas por el grupo Lucci se titulan: “Sembrando valores” (de 6 a 8 años), “Educambiente” (de 9 a 11 años), “Tu turno. Taller de responsabilidad social” y “Ser productivos” (de 12 a 14 años), y “Proyección laboral” y “Trabajo y comunidad” (de 15 a 17 años) (Cartilla “Educando en Valores”, Fundación Vicente Lucci, Tucumán).

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

A modo de reflexión podemos decir que siendo la percepción del mundo social una construcción que a su vez es constituyente, en este caso la empresa, aunque podría hablarse de los agentes dominantes en general, posee el poder de fijar las reglas de juego y definir las formas de ver, ser y hacer en el mundo. En este sentido, la legitimidad construida resulta en la imposición del estándar monetario de valoración como lenguaje pertinente para juzgar el mundo. Los mecanismos por los que esto se lleva a cabo son diversos. En posteriores estudios ahondaremos en una comparación de los mismos, particularizando y contextualizando cada caso.

Asimismo, en el trabajo nos hemos referido a la disputa de sentidos (sobre el ambiente) existente en términos teóricos. Será necesario profundizar en las mismas a través de las narrativas de los agentes entrevistados, así como discurrir sobre la existencia de formas de violencia (simbólica y/o directa). Hemos preferido dejar estos temas pendientes para posteriores análisis, considerando a las reflexiones hasta aquí presentadas como una base para su realización. Tal como se ha advertido en un principio, aún resta mucho material por ser analizado.

El objetivo será entonces, vislumbrar a través de estas disputas de sentidos, expresadas con distintos lenguajes, conflictos entre sistemas de valores. Ello resulta necesario a fin de contribuir reflexivamente (en un proceso que es también personal) a disputar las representaciones *statuquistas*, que refuerzan la percepción del mundo como algo “evidente”, aceptándolo tal cual es, y asimismo, a los problemas de distribución ecológica, económica, política y social que en él abundan. De este modo se intenta contribuir al empoderamiento de otros sistemas de valores, habilitando otras formas de ver el mundo y aportando de este modo a la construcción social de otro mundo, más justo para los seres que lo habitan y habitarán.

Referencias

- AZCUY AMEGHINO, Eduardo y LEÓN Carlos: *La ‘sojización’: contradicciones, intereses y debates*, en: **Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios**, Buenos Aires, N° 23, 2005.
- BARBETTA, Pablo: *El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra*, en GIARRACA, Norma y TEUBAL, Miguel (coords.): **El campo argentino en la encrucijada**, Alianza Editorial, Buenos Aires, 2005.
- BOURDIEU, Pierre: *Espacio social y poder simbólico*, en: **Cosas Dichas**, Buenos Aires, Gedisa, 1988.

- BOURDIEU, Pierre: **Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales**, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- BOURDIEU, Pierre: **El sentido práctico**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
- BOURDIEU, Pierre: **Las estrategias de la reproducción social**. Siglo XXI. Buenos Aires, 2011.
- BOURDIEU, Pierre; PASSERON, Jean-Claude y CHAMBOREDON, Jean-Claude: **El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos**. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc: **Respuestas, por una antropología reflexiva**, México, Grijalbo, 1995.
- DOMÍNGUEZ, Diego y SABATINO, Pablo: *Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas*, en ALIMONDA Héctor (comp.): **Los tormentos de la materia. Aportes para una Ecología Política latinoamericana**. Buenos Aires, CLACSO, pág. 213-239, 2006.
- FOLADORI, Guillermo y TOMASSINO, Humberto: *El concepto de desarrollo sustentable 30 años después*, en: **Desarrollo e Meio Ambiente**, N° 1, 2000.
- FOLADORI Guillermo y TOMMASINO Humberto: *La crisis ambiental contemporánea*, en: PIERRI, Naina y FOLADORI, Guillermo (eds.): **¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sostenible**, Montevideo, Trabajo y Capital, pág. 11-26, 2001.
- GARCIA, Rolando: *Interdisciplinariedad y sistemas complejos*, en LEFF, Enrique (Coord.): **Ciencias Sociales y formación ambiental**, Gedisa, Barcelona, 1994.
- GRAMSCI, Antonio: **Antología**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
- GRAS, Carla y HERNÁNDEZ, Victoria: *Agricultura globalizada, institucionalidad y subjetividades: La tierra como objeto cristizador de conflictos*, en: **Latin American Studies Association. XXVIII Congreso Internacional**, Montreal, 2007.
- GUDYNAS, Eduardo: **Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible**, Instituto para la Conservación y la Investigación de la Biodiversidad (ICIB)/Academia Nacional de Ciencias de Bolivia (ANCB), La Paz, 2003.
- GUTIÉRREZ, Alicia: *La lógica de la práctica y el proceso de reflexividad en Pierre Bourdieu*, en: **Conciencia Social**, N°, pág. 59-67, 2002.
- GUTIÉRREZ, Alicia: *Análisis y acción: notas sobre Pierre Bourdieu*, en: **Runa**, N° 23, pág. 45-60, 2003.
- GUTIÉRREZ, Alicia: **Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu**, Córdoba, Ferreyra Editor, 2005.
- HAESBAERT Rogério y TRAMONTANI RAMOS Tatiana: *O mito da desterritorialização econômica*, em: **GEOgraphia**, Año 6, N° 12, pág. 25-48, 2004.
- HAJER, Maarten: **The politics of environmental discourse**, Oxford, Clarendon Press, 1995.
- HARVEY, David: **Justice, nature, and the geography of difference**. Oxford; Blackwell, 1996.

LA LEGITIMACIÓN DEL BIODIESEL EN SANTIAGO DEL ESTERO

- HARVEY, D.: **La condición de la posmodernidad**. Amorrortu/Comunicación. Buenos Aires, 2008.
- LEFF, Enrique: *Espacio, lugar y tiempo: la reappropriación social de la naturaleza*, en: **Desenvolvimento e Meio Ambiente**, Editora da UFPR, N° 1, pág. 57-69, 2000.
- LEFF Enrique: *La ecología política en América Latina. Un campo en construcción*, en ALIMONDA Héctor: op. cit., pág. 21-40, 2006.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo: *Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teorica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais*, en: **OSAL**, Año 6, N° 16, 2005, pág. 273-283.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan: **El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración**, Barcelona, Icaria/FLACSO, 2004a.
- MARTÍNEZ ALIER Joan: *Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad*, en: **Revista Iberoamericana de Economía Ecológica**, Vol. 1, 2004b.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan: *Indicadores de sustentabilidad y conflictos distributivos ecológicos*, en: **Revista Ecología Política**, N° 10. Editorial ICARIA, Barcelona, España. Pág. 35-43, 1995.
- MONTIBELLER, Gilberto: **O mito do desenvolvimento sustentável. Meio ambiente e custos sociais no moderno sistema produtor de mercadorias**, DA-UFSC, Florianópolis, 2004.
- NIEVA, Javier: **Una aproximación al estudio de la ordenación del territorio del Este de Catamarca y Sudoeste de Santiago del Estero. La ciudad de Frías como centro de la microrregión**. Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2009.
- PIERRI, Naina: *El proceso histórico y teórico que conduce a la propuesta de desarrollo sustentable*, en: PIERRI, Naina y FOLADORI, Guillermo (eds.): op. cit., 2001.
- REBORATTI, Carlos: **Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones**. Planeta-Ariel, Buenos Aires, 2000.
- SECRETARÍA DE ENERGÍA: "Resolución 554/2010", 2010, disponible en [http://www.argentinarenovables.org/archivos/leyes/\(01/02/2011\)](http://www.argentinarenovables.org/archivos/leyes/(01/02/2011)).
- SHIVA, Vandana: **Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos**, Paidós, Buenos Aires, 2003.
- TEUBAL, Miguel: *Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities*, en: **Realidad Económica**, N° 220, 2006.
- TOLEDO LÓPEZ, Virginia: *Lenguajes de valoración y conflictos territoriales en el campo argentino: reflexiones en torno a La producción de agrocombustibles*, en: **Desenvolvimento e Meio Ambiente**, N° 22, pág. 13-24, 2010.

Otras fuentes

Censos

CNA 1988

CNA 2002

Leyes

Constitución de la Provincia de Santiago del Estero.

Ley Provincial de Promoción Industrial Nro. 6.750, Santiago del Estero, 2005.

Artículos periodísticos

Autoritarismo (Editorial), en: **La Nación**, 20 de abril de 2007.

El subsuelo de Frías tiene menos agua y entraría en emergencia, en: **El Liberal**, 30 de diciembre de 2010.

Ag-Energy..., en: **El nuevo agro**, 4 de enero de 2010.

El lanzamiento del Grupo Lucci en Santiago fue el hecho del año, en: **Revista Contexto**, 17 de diciembre de 2009, <http://www.contexto.com.ar/> (acceso el 26/07/2012).

Entrevista. Diálogo con el director de Citrusvil y Viluco, Daniel Lucci, en: **Newsletter PAA**, 4 de mayo de 2010, <http://newsletterpaa.fauga.info/> (acceso el 26/07/2012).

Documentos primarios

Funcionarios de jerarquía de la AER INTA Frías, realizada el 20 de marzo de 2012, en Frías.

Matesta, Secretario de Producción, realizada el 21 de marzo de 2012, en Frías.

Vargas, Secretario Técnico de la Comisión de Seguimiento y Control de la Ley de Promoción Industrial, 19 de marzo de 2012, en Santiago del Estero.

Entrevista a Gracilda, vecina de la Ruta Nacional 157, realizada el 26 de marzo de 2012 en Frías.

Cartilla “educando en Valores”, Fundación Vicente Lucci, Tucumán.